

Playas de Rosarito, Baja California, a 13 de mayo de 2024

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

El suscrito C. **LUIS FERNANDO SERRANO GARCÍA** en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: "Dotación de terreno a familias vulnerables"

Para aminorar los problemas de vivienda en familias de escasos recursos, se plantea la implementación de este programa que atiende la necesidad de vivienda de las familias en Playas de Rosarito, a bajo costo, buscando la adquisición por parte del gobierno de reserva territorial para su venta a familias y financiado por tu gobierno municipal.

Objetivo concreto: Dar patrimonio a las familias rosaritenses de escaso recurso económico.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

Fundamento jurídico: LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: "ATRACCIÓN DE INVERSIONES"

La creación de una oficina exclusiva para la búsqueda y atracción de inversiones para la ciudad se vuelve necesaria en tiempos donde la economía por razones diversas, no es lo que en un tiempo fue.

Oficina que dirigirá todo su esfuerzo en la atracción de inversiones y en el facilitar el camino de empresas e inversionistas hacia nuestra ciudad, esto a través de la ventanilla única de atención empresarial.

Objetivo concreto: Diversificar y facilitar la inversión en el Municipio.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Población | <input checked="" type="checkbox"/> Economía | <input type="checkbox"/> Desarrollo social |
| <input type="checkbox"/> Justicia | <input type="checkbox"/> Sector agrario | <input type="checkbox"/> Urbanización |
| <input type="checkbox"/> Industria | <input type="checkbox"/> Gobierno | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Otro: | _____ | |

Fundamento jurídico: LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: "REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO"

El programa de Reordenamiento Administrativo Municipal es la herramienta que permitirá hacer funcional al aparato municipal que se ha hecho grande e ineficiente, para lo que se propone la eliminación, fusión y creación de áreas que puedan provocar ahorro al gobierno y mejorar la atención y el trabajo del mismo.

Eliminación de secretarías, direcciones y entidades paramunicipales, especialmente aquellas que no generan ingreso propio y cuyas funciones puedan ser absorbidas por alguna instancia municipal, así como la creación de nuevas áreas que se requieren en los tiempos actuales, para atender de manera integral a los ciudadanos, todo lo anterior previa revisión de las condiciones vigentes para establecer factibilidad, tiempos y alcances y costos.

Objetivo concreto: Hacer más eficiente la estructura municipal

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL, REGLAMENTOS MUNICIPALES

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: "PLAYAS INCLUYENTES"

Las personas con discapacidad o adultos mayores, carecen de accesos adecuados a las zonas de playa en la ciudad. Por lo anterior se propone la implementación de este programa para lograr el acceso libre a la playa para este grupo en específico, con el fin de que lleguen a la playa con seguridad a través de guías, señalización, vigilancia, rampas y accesibilidad en el entorno.

Objetivo concreto: Facilitar los accesos a los espacios de playa

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Población | <input type="checkbox"/> Economía | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social |
| <input type="checkbox"/> Justicia | <input type="checkbox"/> Sector agrario | <input type="checkbox"/> Urbanización |
| <input type="checkbox"/> Industria | <input type="checkbox"/> Gobierno | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Otro: _____ | | |

Fundamento jurídico: LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL, REGLAMENTOS MUNICIPALES

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: "MUJER EMPRENDEDORA"

La economía de una ciudad se basa en los pequeños y medianos comercios. El emprendimiento se ha convertido en una fuerza fundamental en la economía. Ser emprendedora y tener éxito es a lo que muchas aspiran y nosotros las vamos ayudar, a través del Programa de Red de Emprendedoras Municipal (REM)

Objetivo concreto: La Capacitación, apoyo para emprendimiento de mujeres

Población objetivo:	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:		
	<input type="checkbox"/> Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Población	<input checked="" type="checkbox"/> Economía
<input checked="" type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Justicia	<input type="checkbox"/> Sector agrario	<input type="checkbox"/> Urbanización
<input type="checkbox"/> Distrital	<input type="checkbox"/> Industria	<input type="checkbox"/> Gobierno	<input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Otro: _____		

Fundamento jurídico: LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL, REGLAMENTOS MUNICIPALES

Presupuesto necesario:
 De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:
 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

C. LUIS FERNANDO SERRANO GARCÍA

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. MIGUEL ANGEL MORENO AVILA

CANDIDATO SUPLENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL